

Decreto N° 3661  
Pucón, 27/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: VIVIANA ALEJANDRA BARRERA GOEPPINGER Rut C  
: 530,000 QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS  
: HONORARIOS MES DE AGOSTO 2010, SEGUN D.E. N° 457 DEL 19/02/2010  
: 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	7	25/08/2010	530,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		530,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	530,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	530,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		477,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		53,000
Sumas Iguales		1,060,000	1,060,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000
Presupuesto Vigente	34,244,000
Total Comprometido	28,229,221
Saldo x Comprometer	6,014,779

SECRETARIA MUNICIPAL



*Planteado*

**CANCELADO**  
CH./ 39052

<b>VIVIAN ALESSANDRA BARRERA GOEPPINGER</b>	BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA Nº 7										
RUT: 1 [REDACTED] GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., <b>SERVICIOS DE ASESORIAS PROFESIONALES</b> CAMINO INTERACIONAL ALT 3000 Villa/Pob. SECTOR EL CLARO, PUCON											
<b>Fecha:</b> 25 de Agosto de 2010											
<b>Rut:</b> 69191600-6											
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON, PUCON											
Por atención profesional:											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%; padding: 2px;">POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE</td> <td style="width: 30%; text-align: right; padding: 2px;">530.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; padding: 2px;">           AGOSTO 2010         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; padding: 2px;">           Total Honorarios \$: 530.000         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; padding: 2px;">           10% Impto. Retenido: 53.000         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; padding: 2px;">           Total: 477.000         </td> </tr> </table>		POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE	530.000	AGOSTO 2010		Total Honorarios \$: 530.000		10% Impto. Retenido: 53.000		Total: 477.000	
POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE	530.000										
AGOSTO 2010											
Total Honorarios \$: 530.000											
10% Impto. Retenido: 53.000											
Total: 477.000											
Fecha / Hora Emisión: 25/08/2010 11:27											
											
13608858000077A15AD8 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>											
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.											
01201008251124											

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**CERTIFICADO N° 453.1**

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. Vivian Alessandra Barrera Goeppinger, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asesor Informático del Centro Empresarial en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Agosto, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de febrero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 457 de fecha 19 de Febrero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*Nancy Diaz Soto*

Pucón, 25 de Agosto de 2010.



Municipalidad de Pucón

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

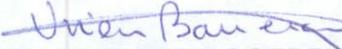
### INFORME DE ACTIVIDADES

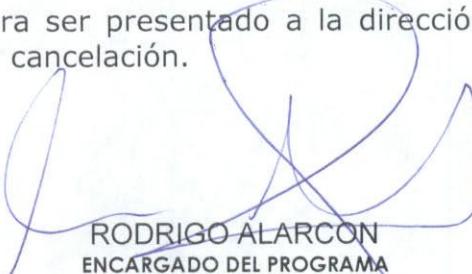
Vivian Alessandra Barrera Goeppinger, RUT: [REDACTED] Asesor Informático del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Agosto del presente año.

A continuación detallar...

1. Clases de Alfabetización digital en San Pedro, Palguin bajo y Pucón, con un avance de un 70%, se ejecutan estas actividades los días Martes, Miércoles y Viernes.
2. Habilización de Tics en dependencias del Centro Empresarial con mantenimiento e instalación de Sofware requeridos para las capacitaciones y o desarrollo de proyecto SERCOTEC.
3. Visita a terreno para formulación de proyecto Plan Empresa SERCOTEC.
4. Atención de público.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.

  
VIVIAN BARRERA GOEPPINGER  
EJECUTOR DE ACTIVIDAD

  
RODRIGO ALARCON  
ENCARGADO DEL PROGRAMA

RODRIGO H. ALARCON C.  
Ingeniero Agrónomo  
Rut. [REDACTED]

Pucón, 25 de Agosto del 2010.